

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20086 Estaços Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202./56.3000 www.oas.cra

Antiqualy Barbuda.

Argentina Maharasa

Bahamas

Boroades

Belize Bolivia

Brasi

Carradá Chile

Colombia Costa Bica Cuba

Dominica Dominica Ecuador

El Salvacor Estadas Unidos

Granaca Guatemata Guyana Haiti Handuros Jamaica Máxico Nicaragua Fanamá Paraguay

República Dominicana San Kitta y Novis

Santa Lucia

San Vicente y las Granacinas.

Scriname Trinidad y Tabada

Uruguay Venezuela 08 de agosto de 2014 SG/SAP/DECO-757/14

Señor Presidente

Álvaro Colom Caballeros

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Estimado Señor Presidente Colom:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle su nombramiento como Jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) que observará las Elecciones Generales de Bolivia del próximo 12 de octubre de 2014.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos candidatos y partidos.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) como órgano especializado de la SG/OEA en materia electoral, le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios. Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Dirección del DECO al correo electrónico gdeicaza@oas.org o al teléfono (202) 370-4526, o con Rosa Serpa, quien servirá como Subjefa de esta Misión, al correo electrónico rserpa@oas.org o al teléfono (202) 370-9041.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo boliviano se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de esto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza Hernández Director Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría de Asuntos Políticos